



“PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SAN JUAN DE LA COSTA”

Plan Estratégico

Informe Final

San Juan de la Costa 2004

INDICE

1. Presentación.....	3
1.1 El Plan de Desarrollo Comunal	3
1.2 Aspectos a considerar para elaborar un Plan de Desarrollo Comunal	5
2. Conceptos Generales	6
2.1 Qué es la Imagen-Objetivo.....	6
2.2 Qué es la Misión Institucional.....	6
3. Metodología	6
4. Plan Estratégico.....	7
4.1 Identificación de la Imagen Objetivo o Visión Comunal.....	7
4.2 Identificación de la Misión Institucional	8
4.3 Análisis FODA	9
5. Áreas Estratégicas.....	14
5.1 Área de Desarrollo Económico Productivo	14
5.2 Área de Desarrollo Social.....	15
5.3 Área de Educación	16
5.4 Área de Salud	17
5.5 Área de Desarrollo Territorial	20
6. Plan de Acción	21
6.1 Área de Desarrollo Económico.....	21
6.2 Área de Desarrollo Social.....	24
6.3 Área de Educación	27
6.4 Área de Salud	29
6.5 Área de Desarrollo Territorial	33
7. ANEXO 1:	36
7.1 Lineamientos Estratégicos	36
7.2 Objetivos Específicos	39

1. Presentación

El presente documento corresponde al informe final, que da cuenta del Plan de Desarrollo Comunal PLADECO para la comuna de San Juan de la Costa.

Para la definición de este instrumento, en una primera etapa se desarrolló el diagnóstico comunal, a partir de la revisión y generación de información primaria y secundaria de nivel local y regional.

En una segunda etapa, se procedió a la aplicación de la planificación estratégica al interior de la Municipalidad, donde se tomó como insumo principal el diagnóstico realizado y los resultados de un ejercicio anterior de planificación que inició el Municipio. En esta etapa se identificó la Imagen-Objetivo Comunal, la definición de la Misión Institucional y el análisis FODA; los que permitirán establecer el Plan de Acción dirigido al desarrollo de la comuna de San Juan de la Costa.

En tercer lugar, se estableció el Plan de Acción donde se identificaron los lineamientos estratégicos y los objetivos específicos, para cada una de las áreas temáticas: desarrollo económico, desarrollo social, desarrollo territorial, educación y salud.

Finalmente se diseñó el Sistema de Seguimiento y Control del Plan de Desarrollo Comuna.

Se debe señalar que el Municipio, en el año 2002, inició un proceso de planificación donde se logró generar lineamientos estratégicos y objetivos específicos. Por lo tanto, éstos serán revisados y analizados para su actualización y/o modificación, razón por la cual se incluyen en este capítulo, en Anexo, pero ordenados según las áreas temáticas definidas para el presente PLADECO.

Para la realización del Plan de Desarrollo Comunal para la comuna de San Juan de la Costa, se contó la participación de un equipo base permanente de AZUL Consultores y otro equipo de apoyo a cargo de la Directora de la consultora, Angélica Hernández.

El equipo base estuvo compuesto por las siguientes personas:

- Fernando Torres Martínez, Economista, Jefe de Proyecto y encargado de las áreas temáticas de Desarrollo Económico y Gestión Municipal.
- Alex Rosenfeld Álvarez, Sociólogo, encargado del área de Desarrollo Territorial.
- Mario Villalobos Villalobos, Antropólogo, encargado de las áreas de Educación y Salud.
- Paulina Lizama, Socióloga, encargada de las áreas de Demografía y Desarrollo Social.

Se debe resaltar el aporte de los Directores y Jefes de Unidad, y especialmente el apoyo brindado por la encargada de la Unidad Ejecutora Municipal, Srta. Marcia Barría, y por el Secretario Municipal, Señor Francisco Vásquez.

1.1 El Plan de Desarrollo Comunal

Un Plan de Desarrollo Comunal, implica la acción conjunta y coordinada de todos los Agentes Institucionales económicos y sociales del territorio, que inciden directa o indirectamente en la actividad económica de las comunas. Donde el Municipio constituye

el eje articulador, que fomenta y genera las condiciones para la incorporación e involucramiento de estos agentes en el crecimiento y desarrollo del territorio.

Para ello se requiere generar la adhesión mayoritaria de la comunidad en torno a un proyecto de futuro y proyectar sistemáticamente hacia el exterior del territorio la imagen de futuro buscada, como estrategia de promoción de la comuna.

Esto se reflejaría en la captación de las relaciones específicas de los agentes económicos y sociales de un territorio, entre ellos y su entorno, con el objeto de construir un proyecto realista de futuro.

Desarrollar un Plan de Desarrollo Comunal supone inicialmente el conocimiento y análisis del conjunto de procesos sociales, económicos y políticos en el que se ve inserto el territorio, sean estos de procedencia interna o de influencia externa. Dichas situaciones configuran buena parte de las tendencias actuales y futuras para los diferentes agentes involucrados en el movimiento económico de la comuna y sus efectos en el ámbito del desarrollo social y territorial; por lo tanto acciones efectivas respecto de dinámicas de inversión, comerciales, situación laboral de los ciudadanos, efectos sobre el medio ambiente, entre otros, que se encuentran en marcha y sobre los que no necesariamente se puede influir, dado que existen compromisos efectivos de recursos humanos, materiales y financieros.

Asimismo, supone pensar el territorio inserto en un sistema económico, administrativo, político, ambiental y social más amplio, de manera que la realidad comunal depende en muchos casos de dicho contexto, y sus posibilidades de autodeterminación en cualquiera de estos ámbitos es muy restringida. Por lo tanto es importante un posicionamiento político que permita, una participación de la comunidad más activa en la toma de decisiones respecto del contexto amplio del territorio, en sus diferentes acepciones y áreas de influencia.

Por otro lado, supone conocer a cabalidad cuáles son las funciones específicas que le competen a los diferentes actores locales en el desarrollo de la comuna. Así, un Plan de Desarrollo puede contener análisis técnicos y evaluación de perspectivas y proyectos, sin que necesariamente la acción municipal tenga alguna influencia o donde el Municipio participa pero se enmarque dentro de ciertos límites. En este sentido, resulta fundamental establecer los ámbitos de acción que al Municipio efectivamente le competen y generar ámbitos de influencia. Y donde el objetivo primordial del Municipio es satisfacer las necesidades de la comunidad. Por lo tanto es importante también tener claro cuáles son los ámbitos, en términos de funciones y atribuciones, de la Institucionalidad Pública; de qué manera influye la intervención de Obras Públicas, Vivienda, Medio Ambiente, Transportes, entre otros, en el desarrollo de la comuna.

Aparece como condición básica, diseñar un Plan de Desarrollo que privilegie el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores con menores ingresos o sectores sensibles con ausencia de bienestar, por ejemplo a través del acceso al empleo y los servicios básicos, entre otros. Donde el desarrollo se plantee a partir de un equilibrio entre los ámbitos sociales, económicos, culturales y ambientales; y donde el Municipio sea principal generador de dichas acciones.

1.2 Aspectos a considerar para elaborar un Plan de Desarrollo Comunal¹

Conocimiento real de la zona

El punto de partida lógico para la elaboración de un Plan de Desarrollo Comunal es el conocimiento, lo más profundo posible, de la propia realidad, con sus posibilidades, los intereses de su población, de las empresas ubicadas en la comuna, las relaciones económicas y sociales existentes al interior y su relación con el exterior, sus recursos humanos y materiales, su cultura y costumbres, así como su historia pasada y reciente.

Precisamente, un Alcalde y el conjunto de Concejales deben sentirse orgullosos de conocer a su comunidad y a sus vecinos. Se supone que esa es la base (junto con su espíritu de servicio) para que sean elegidos por sus vecinos para dichos cargos. Y este conocimiento de la realidad debe ser permanentemente actualizado, de manera que la información relativa a la marcha de la Comunidad debe ser completa y compartida entre todos.

Imagen objetivo

Es a partir de ese conocimiento de la realidad que se puede delinear una imagen del tipo de comuna que nos gustaría construir.

La imagen está relacionada con la identidad propia que se tiene y que se desea fortalecer. No se trata de una creación burocrática o meramente “profesional”, sino de algo vivo, sentido por la mayoría de la población y que el municipio debe de saber transmitir a través de acciones concretas, explicándolo permanentemente a la población en cada una de sus acciones y en cada una de las obras que se realicen, conscientes de que la imagen - objetivo se va haciendo poco a poco, se va construyendo año tras año, haciéndose cada vez más “visible” tanto para los propios vecinos como para los que no lo son. Es decir, esta imagen - objetivo debe ser reconocida por “propios y extraños”.

Niveles de organización y representatividad democrática

Otra condición previa elemental en la línea de una planificación con participación es que la propia población, sus diferentes sectores tanto sociales como de diferentes edades, se doten de organizaciones representativas de manera que se logre tanto la participación individual como colectiva.

Esto es importante, para poder determinar los intereses específicos de cada sector de la población y, junto con esos intereses, determinar también, los objetivos del PLADECO.

“A mejor organización, mejor representación democrática y mayor participación”.

Voluntad política

Es otro de los requisitos necesarios para la elaboración y puesta en marcha de un Plan de Desarrollo Comunal.

Es fundamental que el Alcalde, los Concejales y demás autoridades locales manifiesten esa voluntad política, en el sentido más amplio del término, para llevar adelante dicho Plan. Un dirigente debe de estar convencido de lo que hace y de lo que quiere hacer y debe de saber transmitir a otros esa voluntad política.

El Alcalde y los Concejales son los principales animadores de su comunidad. Deben asumir el reto que exigen las actuales circunstancias de unir democracia con eficacia. A eso se llama voluntad política: tanto el plantear objetivos como el alcanzarlos y hacerlo

¹ Michel Azcueta. Ex-Alcalde.

como corresponde a una función municipal, es decir, de cara al público, a su propia comunidad.

Contar con los recursos básicos

Los recursos son necesarios, sin lugar a dudas. Pero para elaborar un Plan de Desarrollo Comunal se parte de lo que se tiene realmente, con las posibilidades fundamentadas de crecimiento. Siempre hay una riqueza propia de cada comunidad que es la base para su posterior desarrollo.

Lógicamente, cuanto más recursos se tengan, como mano de obra, líderes emprendedores, ubicación de ciudad, etc. mejor, pero también es verdad, y, hay muchas experiencias de ello, que, a veces, se cuentan con los recursos suficientes y no se utilizan bien. Por eso, se habla de “recursos básicos” con los que una comunidad puede contar con toda seguridad.

2. Conceptos Generales

2.1 Qué es la Imagen-Objetivo

La Imagen-Objetivo, o Visión Comunal, la entendemos como la “descripción de un escenario altamente deseado” por todas las personas que viven, se desarrollan o son responsables de un territorio.

Asimismo, la Visión dice relación al estado deseado para la comuna, se refiere a la condición, nivel de desarrollo o progreso que se aspira a obtener por la organización en un plazo determinado. Representa un estado futuro posible y altamente deseable para la comuna.

Un pensamiento que define claramente la Imagen-Objetivo o Visión es la siguiente:

“Ningún viento es favorable para quien no sabe a dónde va”.

2.2 Qué es la Misión Institucional

Por otro lado, la Misión establece el objetivo o propósito fundamental del Municipio en función a cumplir “el sueño” establecido a través de la Imagen-Objetivo. Corresponde a una “declaración de identidad, principios y valores”. Es lo que hace diferente y específica a la Municipalidad.

Otra definición que se puede considerar es que “establece el beneficio que pretende dar el Municipio y los límites de su responsabilidad, así como un campo de especialización.

Al igual que el concepto anterior, la Misión también puede ser definida a través de un concepto.

“Quien tiene un porqué para vivir, encontrará casi siempre el cómo”

3. Metodología

La metodología utilizada para la generación de este instrumento, se basa en una acción netamente participativa, donde los asistentes exponen sus ideas para luego ser discutidas, apoyadas o refutadas, por el resto de los presentes. En una primera instancia, se realizó un taller general para definir la Visión Comunal y la Misión Institucional; y en

una segunda instancia se realizaron talleres temáticos, por cada una de las áreas relevantes, para la definición del Plan Estratégico: Lineamientos Estratégicos, Objetivos Específicos, Plan de Acción.

Respecto al taller de identificación de Visión y Misión, que contó con la participación de Directivos y funcionarios municipales de diferentes áreas; dos Concejales que participaron activamente durante toda la jornada; además se contó con la presencia del Señor Alcalde durante una parte de los talleres. Se inició con una presentación del Diagnóstico Comunal, donde los participantes entregaron su perspectiva respecto a situaciones positivas y problemas de la comuna, los cuales fueron discutidos y complementados por los mismos; para luego establecer las principales observaciones a cada área temática.

Con los resultados de la presentación anterior, en segundo lugar, se definió la Visión Comunal y la Misión Institucional de manera participativa, donde cada uno de los asistentes al taller entregaron sus aportes, los que por medio de una estrategia de consenso permitieron establecer dichos componentes.

Luego se procedió a la realización del análisis FODA, con la misma metodología anterior; finalizando con una lectura de los resultados logrados.

Por otra parte, para la definición del Plan Estratégico, propiamente tal, se realizaron diferentes talleres y reuniones por cada una de las áreas temáticas tratadas en el PLADECO, esto es Desarrollo Económico-Productivo, Desarrollo Social, Educación, Salud y Desarrollo Territorial, con las unidades correspondientes a sus competencias en dichas áreas.

4. Plan Estratégico

4.1 Identificación de la Imagen Objetivo o Visión Comunal

Luego de la presentación del Diagnóstico Comunal, se procedió a una discusión para definir cuál sería la Imagen Objetivo o Visión Comunal, donde se generaron diversas miradas, deseos o temas que sirvieron de base para la definición de este componente.

Temas para la discusión:

- Turismo: desarrollo económico, belleza natural (potenciar), *desarrollo sustentable*
- Comuna Ordenada: potencia núcleos
- Participativa (participación social): integrarse con necesidades de la gente.
- Que la ciudadanía ejerza mayor control social.
- Desarrollada: coordinación con los demás servicios públicos
- Sustentable y desarrollada: mantención del recurso a futuro, disminuir la pobreza de la gente; capital humano y social
- Identidad: particularidades de la población y del territorio físico (turismo) revertir la visión negativa de lo indígena a cosmología
- Globalizada: v/s aislamiento: integración (interna y a la sociedad)
- Crecimiento: inversión comunal, focalización, transformar
- Necesidad de contar con una instancia de fomento al turismo, como una Oficina de Turismo.

Visión Comunal

Una comuna que favorece su *capital social* que se integra al mundo optimizando el uso sus *recursos naturales* en forma sustentable donde la preservación de la *identidad* es el elemento primordial y transversal a su desarrollo

4.2 Identificación de la Misión Institucional

Al igual que en el caso anterior, también se desarrollo una discusión acerca del cuál sería el rol del Municipio para el desarrollo de la comuna. A partir de aquello se generaron algunas ideas fuerza tales como las siguientes.

Temas para la discusión:

- Generar Participación Ciudadana
- Consensuar esta visión con los habitantes de la comuna y dentro del Municipio
- Facilitar y canalizar recursos públicos hacia un eje de desarrollo establecido
- Difusión y Promoción
- Coordinación con organismos externos e internos de la comuna
- Municipio que asuma su Liderazgo
- Fortalecer la coordinación interna
- Municipio que aplica una gestión moderna
- Servicio de calidad total

Misión Institucional

Un Municipio que asume su liderazgo en el desarrollo comunal a través de la aplicación de una gestión moderna, que genera y difunde una visión consensuada a nivel municipal y a nivel comunal, para lo cual fortalece su coordinación con organismos externos e internos que faciliten y canalicen recursos públicos y privados dirigidos hacia los ejes de desarrollo establecidos, a través de la entrega de un servicio de calidad y promoviendo la participación ciudadana.

4.3 Análisis FODA

Fortalezas

- Territorio con características particulares.
- Atractivos turísticos naturales.
- Identidad territorial.
- Capacidades del Capital Humano.
- Infraestructura y equipamiento comunal adecuado.
- RRHH calificados.
- Consenso de cambiar de “actitud” de los funcionarios municipales
- Tener “orientación” como comuna.
- Tamaño administrativo adecuado que permitiría un desarrollo ágil y la solución de problemas eficientemente.
- Patrimonio cultural.
- Vocación de servicio de los funcionarios.
- Acercamiento de las autoridades a la comunidad.
- Personal municipal comprometido.
- Personal profesional y técnico joven.
- En el Área de Educación:
 - Infraestructura en Educación Básica
 - Docentes titulados y con perfeccionamiento.

- Educación personalizada por matrículas bajas en aula.
- Educación municipal hace la única oferta en Educación Media

Debilidades

- Bajo nivel de coordinación interna y externa en el Municipio.
- Bajo nivel de gestión.
- Excesivo asistencialismo desde el Municipio
- El Municipio presenta una débil imagen externa.
- Falta de incentivos al personal.
- Agotamiento del modelo actual de gestión.
- “Desesperanza” respecto de la puesta en práctica del PLADECO.
- Deficiencia en la gestión y participación interna.
- Ausencia de una planificación de largo plazo.
- Escasa coordinación interdepartamentos.
- Deficiencia de personal idóneo en algunos cargos.
- Escasa presencia de Empresas en la zona, lo que no permite la generación de empleo permanente.
- La relación con las Comunidades Indígenas suelen ser problemáticas
- Existen dentro de la Comuna terrenos que no están siendo utilizados, pero que tienen propietarios por lo tanto no se pueden aprovechar.
- En el área de Educación:
 - Gestión deficiente
 - Falta de políticas educacionales.
 - Falta de planificación de la gestión educacional.
 - Falta de coordinación inter-nivel.
 - Poco apoyo a la Educación Media.
 - Baja matrícula comunal.
 - Escuelas multigrado.
 - Falta de recursos económicos.

Oportunidades

- Tener orientación como comuna y territorio.
- Riqueza natural. Entorno natural.
- Atractivos turísticos naturales.
- Existencia de redes sociales locales.
- Existencia de recursos naturales renovables que dan valor a la comuna.
- Entorno natural poco explotado.
- Alto componente étnico.
- Cambio de “visión” de las personas y revaloración del concepto “natural”.
- Orientación hacia el rescate de tradiciones.
- Aparición de nuevos negocios y mercados: alternativas de desarrollo productivo.
- Conciencia para la generación de políticas de descentralización desde el Gobierno Central.
- Construcción de la Carretera de la Costa
- Cercanía y acceso a la ciudad de Osorno.
- En el área de Educación
 - Programas del Mineduc
 - Programas de Becas: Presidente de la República, CONADI, otros

Amenazas

- Alto nivel de migración de población joven.
- Descoordinación con los servicios públicos.
- Baja valoración de la cultura.
- Pérdida de identidad cultural, como comuna con características propias.
- En el ámbito forestal: ausencia de una política que regule el uso sustentable del bosque nativo.
- Externalidades que traería la construcción de la Carretera de la Costa
- Los organismos centrales, como el Ministerio de Obras públicas, generan proyectos sin considerar la posición de la Municipalidad o la realidad de la Comuna. Además fallan en la implementación de los proyectos.
- Las carreteras y otros caminos principales son de responsabilidad de Vialidad y la Municipalidad no puede intervenirlos o mejorarlos.
- Existen servicios como el FOSIS, que se entienden directamente con la Comunidad y no se comunican con la Municipalidad, los proyectos de estos servicios suelen no lograr sus objetivos por falta de conocimientos de la realidad de la Comuna.
- En el Área de Educación:
 - Migración campo ciudad
 - Disminución crecimiento vegetativo
 - Competencia debido a una importante presencia de escuelas particulares subvencionadas en la comuna
 - Falta de campo laboral
 - Dispersión geográfica de la población.
 - Baja escolaridad de los padres.

5. Áreas Estratégicas

5.1 Área de Desarrollo Económico Productivo

Lineamiento Estratégico: Fomentar el desarrollo de actividades productivas innovadoras, con criterios de sustentabilidad ambiental, generando las condiciones necesarias para su desarrollo mediante la coordinación de acciones entre el Municipio, los Servicios Públicos y el Sector Privado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS / PROYECTOS
Promover el desarrollo de zonas con potencial turístico	<ul style="list-style-type: none">• Estudio de Alternativas Turísticas• Estudio de requerimientos de infraestructura y accesibilidad• Proyecto de Señalética Turística y Caminera• Plan de Desarrollo Turístico• Programa de Promoción de la Imagen Comunal
Identificar y promover las actividades económicas potenciales e innovadoras	<ul style="list-style-type: none">• Estudio catastro de actividades económicas comunales• Programa de fortalecimiento de las capacidades de mano de obra para que se incorpore a las actividades productivas innovadoras• Estudio Prospectivo de actividades económicas• Estudio de factibilidad para el desarrollo de la microempresa y pequeña agricultura• Programa de recuperación de suelos
Generar y fortalecer las instancias de coordinación entre el Municipio, los Servicios Públicos y el Sector Privado	<ul style="list-style-type: none">• Mesas de trabajo intersectoriales• Generación de convenios entre Municipio y Sector Privado
Fortalecer las capacidades Municipales para gestionar el desarrollo económico local	<ul style="list-style-type: none">• Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local• Creación de la Oficina de Desarrollo Económico Local

5.2 Área de Desarrollo Social

Lineamiento Estratégico 1: Generar políticas de desarrollo social que respondan a las características culturales, demográficas y sociales de la comuna.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS / PROYECTOS
Generar programas para el adulto mayor	<ul style="list-style-type: none">• Programa intergeneracional bilingüe Manualidades• Talleres para el Adulto mayor
Generar programas que motiven a los jóvenes a permanecer en la Comuna	<ul style="list-style-type: none">• Consecución de estudios de madres adolescentes• Prevención del Embarazo Adolescente• Oficina Municipal de Inserción Laboral (OMIL)
Recuperar y realzar las costumbres y tradiciones del pueblo Mapuche de la Comuna	<ul style="list-style-type: none">• Cartillas de Chesungún• Grupo Folklórico Mapuche
Generar políticas y programas que incentiven la participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none">• Generar políticas y programas que incentiven la participación ciudadana• Fortalecimiento de las Participación Social• Creación de la Oficina de la Mujer
Mejorar las condiciones de seguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none">• Educación para la prevención del Alcoholismo• Eliminación de Clandestinos

Lineamiento Estratégico 2: Mejorar la infraestructura de servicios básicos en la Comuna

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS / PROYECTOS
Asegurar viviendas adecuadamente equipadas con los servicios básicos y de buen material	<ul style="list-style-type: none">• Electrificación Rural• Subsidios Rural• Regulación de los títulos de dominio

5.3 Área de Educación

Lineamiento Estratégico 1: Generar políticas de desarrollo educacional en la comuna de San Juan de la Costa que contribuyan a potenciar de manera efectiva la educación municipalizada en los niveles: Pre-Básica, Básica, Media y Educación de Adultos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS / PROYECTOS
Generar ofertas de captación de alumnos de 2º nivel de transición en 3 años.	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciemos la Pre-básica
Aumentar la cobertura de la Educación de Adultos en un 100% a nivel comunal en 3 años, mediante un plan específico coordinado con Chile Califica y MINEDUC.	<ul style="list-style-type: none"> • Reencantemos con la Educación de Adultos.
Revertir la tendencia a la baja de matrícula, a través de un plan focalizado: transporte escolar, mejoramiento de la infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte escolar • Mantenimiento de los Establecimientos
Creación de una estructura técnico pedagógica de docentes que asesore al DAEM en el mejoramiento de la calidad de la educación y coordinación internivel	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo técnico pedagógico
Rediseñar a red de Escuelas a objeto de optimizar recursos y mejor atención de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Rediseño de la red educativa
Fortalecer la educación media técnico profesional mediante inversión en infraest., equipamiento y oferta educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Reposición de infraestructura y equipamiento del Liceo Politécnico Antulafken

Lineamiento Estratégico 2: Diseñar e implementar un modelo de gestión, que permita optimizar administrativa y financieramente el sistema educativo municipal de la comuna.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS / PROYECTOS
Diseñar e implementar un nuevo modelo de gestión del sistema municipal de educación basado en: Evaluación permanente e integral del sistema, participación, delegación, comunicación y mayor coordinación a objeto de mejorar el servicio educativo a los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del Plan de Gestión del Sistema Municipal de Educación
Diseñar y gestionar Plan de Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Internados que contemple: Infraest., equipamiento, apoyo pedagógico y uso del tiempo libre	<ul style="list-style-type: none"> • Cartera de Proyectos educativos
Desarrollar un proceso de alianzas estratégicas intersectorial para coordinar el acceso de planes y servicios, captación de recursos y alumnos, elaboración de	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento del Servicio de Internado

proyectos, entre otros.	
-------------------------	--

5.4 Área de Salud

Lineamiento Estratégico 1: Fortalecer y modernizar el servicio de atención primaria en salud a nivel de equipamiento médico, informatización del sistema, capacitación de personal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS / PROYECTOS
Otorgar mayor nivel de resolutivez al sistema de APS de San Juan de la Costa mediante la adquisición de equipamiento médico, mejorando así la atención a los beneficiarios del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de equipo para radiografías dentales, ecógrafo, implementos para equipar Postas y estaciones médico rurales.
Dotar al sistema de APS de equipos informáticos que permitan un mejor seguimiento y control epidemiológico de la población, así como también alcanzar una mejor gestión del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de equipos informáticos, y programas ad-hoc, para establecimientos de salud municipal: Posta de Puacho, Posta Purrehuín, Posta Aleucapi, dos en Consultorio Bahía mansa, dos en Departamento de Salud.
Diseñar e implementar un plan de capacitación del personal para brindar una mejor atención a los beneficiarios y mejorar la gestión del sistema, desde un punto de vista holístico, sistémico y con pertinencia cultural.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de capacitación del personal

Lineamiento Estratégico 2: Destinar esfuerzos al renovación y mantención de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud primaria: Consultorio, ampliaciones, postas y vehículos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS / PROYECTOS
Mejorar el acceso a la salud de población de extrema pobreza y ruralidad de San Juan de la Costa, a través de la Construcción e implementación de un Consultorio General Rural Intercultural en Puacho, con su correspondiente ambulancia.	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de un Consultorio General Rural en la localidad de Puacho. Proyecto de Estudio y Arquitectónico Ejecución
Ampliar el actual Consultorio General Rural de Bahía Mansa que permita entregar una mejor atención a los habitantes de ese sector de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación del Consultorio General Rural de Bahía Mansa.

<p>Elaborar y ejecutar un plan de mejoramiento de la infraestructura de las Postas Rurales que permita mejorar la atención de la población de esos sectores de la comuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de mejoramiento de la infraestructura de las Postas Rurales de Purrehuín y Aleucapi, además de Estaciones médico rurales de Popoén, Loma de la Piedra, Liucura, Carrico, Rucapihuel, Quemeumo, Huacamapu, Punotro.
<p>Renovar los vehículos del sistema de APS municipal de San Juan de la Costa para mejor atención de la población y optimización de los recursos humanos del sistema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de adquisición de los siguientes vehículos para el sistema de APS

Lineamiento Estratégico 3: Valorar y fortalecer la medicina tradicional indígena autogestionada, a través de un apoyo recíproco, mayor integración y complementariedad entre quienes ejercen la medicina tradicional y el sistema APS.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS / PROYECTOS
<p>Fortalecer la práctica de la medicina Mapuche – Huilliche en los diferentes sectores visitados por el equipo de salud municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y favorecer el desarrollo de proyectos de Mejoramiento del entorno y obtención de insumos para el trabajo de los kimches. • Capacitar al equipo de Salud en temas de Interculturalidad , abordando aspectos históricos y de actualidad del pueblo Mapuche- Huilliche. • Mantener funcionamiento de la mesa de trabajo de Salud Intercultural, Costa Sur

Lineamiento Estratégico 4: Ampliar la atención del sistema APS considerando problemas de salud emergentes tales como: salud mental, medioambiente, emergencias y zoonosis; procurando con ello mejores acceso y condiciones de salud y calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS / PROYECTOS
<p><u>Objetivo de salud mental:</u> Mejorar el acceso y resolutivez de la atención de salud mental brindada por el equipo de salud municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y/o Implementación box psicóloga y asistente social en los establecimientos de salud que no cuentan con dicho espacio. • Establecer flujograma de derivación y fomentar redes de apoyo comunitario. • Realización de proyectos en temas tales como: beber problema, depresión, violencia intrafamiliar y abusos sexuales. • Contar con cupos en centros de

	<p>derivación para la intervención oportuna de enfermedades mentales.</p>
<p><u>Objetivo medioambiental:</u> Favorecer la protección del medio ambiente a través de acciones permanentes basadas en el trabajo con familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y orientar la realización de proyectos de mejoramiento de sistemas familiares de abastecimiento de aguas, eliminación de excretas y basuras. • Contar con oficina de medio ambiente a nivel de municipio.
<p><u>Objetivo de emergencias:</u> Disponer de recursos humanos y materiales adecuados para el abordaje de emergencias. Disponer de plan de acción en emergencias o catástrofes naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de vehículos de emergencia debidamente equipados • Mantener Postas y Consultorio con personal capacitado y equipamiento necesario para la atención de urgencias. • Implementación de sistemas de radio comunicación con bases y equipos portátiles para postas, consultorio y vehículos del departamento de salud municipal. • Implementación de equipos electrógenos de emergencia en postas y consultorio del DESAM • Elaborar y difundir plan de acción en caso de emergencias naturales.
<p><u>Objetivo de zoonosis:</u> Favorecer a nivel de comunidades el control de zoonosis transmitidas por perros y gatos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y Favorecer la realización de proyectos educativos de prevención, vacunación , desparasitación y esterilización de mascotas caninas y felinas. • Contar con oficina de medio ambiente a nivel de municipio.

Área de Desarrollo Territorial

Lineamiento Estratégico 1: Generar políticas de desarrollo territorial en la comuna de San Juan de la Costa que contribuyan a mejorar de manera efectiva la conectividad terrestre y comunicacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS / PROYECTOS
Aumentar la cobertura comunicacional de la Comuna	<ul style="list-style-type: none">• Comunicados a través de la radiocomunicación
Mejorar y Mantener la red de caminos secundarios que está bajo la responsabilidad del Municipio	<ul style="list-style-type: none">• Programa de mantención y mejoramiento de caminos

Lineamiento Estratégico 2: Diseñar e implementar un modelo de desarrollo territorial que considere las especificidades culturales de la comuna, el medio ambiente y la normativa existente

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROGRAMAS / PROYECTOS
Generar políticas de ordenamiento territorial y potenciación de las ya existentes	<ul style="list-style-type: none">• Plan Regulador• Plan Regulador Pucatrihue• Regulación de Permisos de Construcción
Generar espacios de comunicación, educación y cooperación con la comunidad	<ul style="list-style-type: none">• Educación Ambiental• Apoyo Técnico a proyectos de la Comunidad

6. Plan de Acción

6.1 Área de Desarrollo Económico

Lineamiento Estratégico: Fomentar el desarrollo de actividades productivas innovadoras, con criterios de sustentabilidad ambiental, generando las condiciones necesarias para su desarrollo mediante la coordinación de acciones entre el Municipio, los Servicios Públicos y el Sector Privado.

Programa / Proyecto	Objetivo	Beneficiarios	Costo \$M	Fuente de Financiamiento	Responsables
Estudio de requerimientos de infraestructura y accesibilidad	Identificar las necesidades de la comuna desde el punto de vista territorial que permitan generar condiciones que permitan estimular la diversificación productiva y nuevas inversiones en la comuna	Sector productivo de la comuna y comunidad en general	7.000	FNDR	DOM
Proyecto de Señalética Turística y Caminera	Generar condiciones para el desarrollo del sector turístico comunal	Personas y micro y pequeños empresarios ligados al turismo	5.000	FNDR	DOM; Unidad de Proyectos
Plan de Desarrollo Turístico: Estudio de Alternativas Turísticas	Identificar las alternativas turísticas de la comuna y planificar el desarrollo del turismo como una fuente de generación de recursos (ingresos, empleo, etc)	Personas y micro y pequeños empresarios ligados al turismo	10.000	SERNATUR	Secretaría Municipal; Unidad de Proyectos; DIDECO
Programa de Promoción de la Imagen Comunal	Dar a conocer las potencialidades de la comuna en ámbitos (como el Turismo Histórico y Cultural, Agroturismo) como una alternativa de desarrollo	Sector productivo de la comuna y comunidad en general	4.000	Municipalidad	Secretaría Municipal

Estudio catastro de actividades económicas comunales	Identificar las actividades económicas que se desarrollan en la comuna, establecer su caracterización y conocer sus fortalezas y potencialidades, y evaluar sus debilidades y amenazas a fin de apoyar actividades dirigidas a mejorar las capacidades e índices de calidad y competitividad de dichas unidades.	Sector productivo de la comuna	7.000	SERCOTEC	Unidad de Proyectos; DIDECO
Programa de fortalecimiento de las capacidades de mano de obra para que se incorpore a las actividades productivas innovadoras	Apoyar el desarrollo de cursos de capacitación a fin de fortalecer el desempeño de las actividades de los habitantes de la comuna, que tengan su centro de trabajo tanto dentro como fuera de la comuna, en los sectores identificados como de mayor dinamismo e incidencia en la producción y generación de empleo	Sector productivo de la comuna y personas dentro de la fuerza laboral	10.000	SERCOTEC	Unidad de Proyectos; DIDECO
Estudio Prospectivo de actividades económicas	Identificar las actividades económicas emergentes y/o potenciales, que podrían eventualmente, generar niveles de comercialización y producción con alto valor agregado, tanto desde el punto de vista de los ingresos como de la generación de empleo	Sector productivo de la comuna y comunidad en general	7.000	SERCOTEC	Secretaría Municipal; Unidad de Proyectos; DOM; DIDECO
Estudio de factibilidad para el desarrollo de la microempresa y pequeña agricultura	Desarrollo de investigación que permita mejorar los niveles de producción y productividad, haciendo más eficiente y rentable estos sectores; así como evaluar su capacidad de innovación, sus limitaciones y sus posibilidades de reconversión	Mipes y Pequeños agricultores	5.000	FOSIS; INDAP	Desarrollo Rural; PRODESAL

Programa de recuperación de suelos	Optimizar el uso de los suelos productivos de la comuna y apoyar la reconversión productiva agrícola	Pequeños agricultores	15.000	INDAP	Desarrollo Rural
Mesas de trabajo intersectoriales	Fortalecer las capacidades concertadoras desde el Municipio a fin de realizar convenios con Instituciones de Fomento y generar mayor cantidad de recursos -créditos, capacitación- a los sectores productivos y comerciales de la comuna, especialmente a la micro y pequeña producción	Sector productivo de la comuna	Sólo gastos admin.	Municipalidad	Secretaría Municipal; Unidad de Proyectos; DIDECO
Generación de convenios entre Municipio y Sector Privado	Incentivar la interacción de los actores privados y sociales en el fomento de la producción y el empleo en la comuna	Sector productivo de la comuna y personas dentro de la fuerza laboral	Sólo gastos admin.	Municipalidad	Secretaría Municipal; Unidad de Proyectos; DIDECO
Plan Estratégico de Desarrollo Económico Local	Identificar actividades económicas potenciales y generar programas de apoyo dirigido a desarrollar productos con mayor valor agregado	Sector productivo de la comuna y personas dentro de la fuerza laboral	10.000	SUBDERE	Unidad de Proyectos; DIDECO
Creación de la Oficina de Desarrollo Económico Local	Incrementar las capacidades concertadoras, y de coordinación, del Municipio a fin de realizar convenios con Instituciones de Fomento y generar mayor cantidad de recursos -créditos, capacitación- a los sectores productivos y comerciales de la comuna, especialmente a la micro y pequeña empresa rural	Sector productivo de la comuna (Micro y pequeños productores y comerciantes)	12.000 (anual)	Municipalidad	DIDECO

6.2 Área de Desarrollo Social

Lineamiento Estratégico 1: Generar políticas de desarrollo social que respondan a las características culturales, demográficas y sociales de la comuna.

Programa / Proyecto	Objetivo	Beneficiarios	Costo \$M	Fuente de Financiamiento	Responsables
Programa intergeneracional bilingüe Manualidades	Desarrollar e implementar un programa de educación de la lengua Mapuche donde los adultos mayores traspasen a los jóvenes sus conocimientos y tradiciones	Niños y jóvenes en edad escolar; adultos mayores	No indica	Municipal	DAEM, Dpto. Desarrollo Social
Talleres para el Adulto mayor	Generar espacios donde el Adulto Mayor pueda desarrollar actividades manuales, deportivas, etc.	Adultos mayores	5.000	Municipal	Departamento de Desarrollo Social
Consecución de estudios de madres adolescentes	Asegurar el cuidado de los hijos de jóvenes en edad escolar a través de la entrega de subsidios para pagar cuidadoras y de la inserción de los niños en la educación preescolar	Madres en edad escolar	15.000 (anual)	Municipalidad, MINEDUC, SERNAM	Departamento de Desarrollo Social
Prevención del Embarazo Adolescente	Desarrollar e implementar un programa intersectorial de educación sexual para jóvenes	Jóvenes y niños en edad escolar	15.000 (anual)	Municipalidad; MINEDUC, MINSAL	Dpto. Desarrollo Social; Dpto. Salud
Oficina Municipal de Inserción Laboral (OMIL)	Generar nuevas oportunidades laborales para los jóvenes	Jóvenes entre 18 y 29 años	12.000 (anual)	Municipalidad	DIDECO; Alcalde
Cartillas de Chesungún	Difundir el Chesungún en la comunidad a través de cartillas bilingües a repartir en escuelas y liceo y otros servicios públicos	Comunidad en general	7.000	Programa Orígenes; Municipalidad	DIDECO
Grupo Folklórico Mapuche	Incentivar a la creación de un grupo folklórico que difunda la música y bailes típicos del pueblo Mapuche	Comunidades Indígenas	2.500	Programa Orígenes; Municipalidad	DIDECO

Generar políticas y programas que incentiven la participación ciudadana	Potenciar la participación ciudadana a través de la creación de centros comunitarios integrales de acuerdo las áreas de desarrollo de la comuna, el fomento de la integración intercultural y la realización de talleres laborales	Mujeres y Hombres mayores de 18 años	75.000	Programa Orígenes; Municipalidad	DIDECO
Fortalecimiento de las Participación Social	: Generar fórmulas que refuercen la participación de las mujeres y los jóvenes en la vida social y económica por medio de la realización de programas de capacitación y talleres de liderazgo específicos para estos grupos	Mujeres de todas las edades; Jóvenes entre 18 y 29 años	35.000	Programa Orígenes; Municipalidad	DIDECO
Creación de la Oficina de la Mujer	Generar un espacio intersectorial, a nivel Municipal, que integre los temas relacionados con las mujeres y las apoye en sus proyectos	Mujeres de todas las edades	20.000 (anuales)	SERNAM; Municipalidad	Dpto. Desarrollo Social; Alcalde
Educación para la prevención del Alcoholismo	Desarrollar un programa de educación preventiva contra el alcoholismo a través de charlas de expertos y testimonios	Jóvenes y niños entre 10 y 25 años	8.000 (anuales)	Ministerio de Salud	Dpto. Desarrollo Social; Dpto. Salud
Eliminación de Clandestinos	Realizar un proceso de seguimiento y clausura de los locales clandestinos de venta de alcoholes	Población en riesgo social	8.000 (anuales)	Ministerio de Salud	Dpto. Desarrollo Social; Dpto. Salud; Carabineros

Lineamiento Estratégico 2: Mejorar la infraestructura de servicios básicos en la Comuna

Programa / Proyecto	Objetivo	Beneficiarios	Costo \$M	Fuente de Financiamiento	Responsables
Electrificación Rural	Aumentar la cobertura de electrificación a un 100% en un plazo de 5 años	Propietarios y arrendatarios de viviendas que no cuentan con luz eléctrica	920.000	FNDR-BID	Encargado de Desarrollo Rural
Subsidios Rurales	Aumentar postulación a Subsidios Rurales a 45 anuales apoyados de información continua	Mayores de 18 que requieran construir su hogar	No indica	Municipalidad	Encargado de Desarrollo Rural
Regulación de los títulos de dominio	Lograr en un plazo máximo de 10 años regularizar los títulos de dominio de quienes habitan en situación irregular	habitantes de terrenos sin regularizar	8.000 (anuales)	No definido	Encargado de Desarrollo Rural, CONADI

6.3 Área de Educación

Lineamiento Estratégico 1: Generar políticas de desarrollo educacional en la comuna de San Juan de la Costa que contribuyan a potenciar de manera efectiva la educación municipalizada en los niveles: Pre-Básica, Básica, Media y Educación de Adultos.

Programa / Proyecto	Objetivo	Beneficiarios	Costo \$M	Fuente de Financiamiento	Responsables
Iniciemos la Pre-básica	Crear un curso de educación de pre-básica de 2º nivel de transición en la Escuela de Puaicho	Niños del sector de Puaicho y sectores aledaños en edad de 2º nivel	6.000 (remun) 3.500 (equip.)	MINEDUC; Integra	Director DAEM, Director de Escuela, DOM.
Reencantemos con la Educación de Adultos	Desarrollar un programa de educación de adultos de cobertura comunal a nivel de red municipal en las distintas unidades educativas	Población adulta de más de 18 años	No indica	MINEDUC; Chile Califica	DAEM, Directores y Profesores encargados
Transporte escolar	Diseñar e implementar un plan de transporte escolar, que permita mejorar el servicio municipal de educación	Alumnos de nivel prebásico, básico y media	15.000 (anual)	Municipalidad	Director DAEM, Directores y profesores encargados
Mantenimiento de los establecimientos	Diseñar un plan de mantenimiento de las infraestructura y equipamiento educacional de los establecimientos municipales	Comunidad educativa	15.000 (anual)	FNDR; Municipalidad	DAEM y DOM
Equipo técnico pedagógico	Conformar un equipo técnico pedagógico comunal para diseñar y coordinar programas y proyectos de apoyo pedagógico a las unidades educativas a objeto de mejorar la calidad de la educación	Unidades educativas municipales de la Comuna	1.000 (anual)	Municipalidad	DAEM y Directores
Rediseño de la red educativa	Rediseñar la red educativa municipal para operar con escuelas de concentración con educación básica	Alumnos de educación básica	No indica	No definida	DAEM, DOM y Directores

	completa				
Reposición de infraestructura y equipamiento del Liceo Politécnico Antulafken	Gestionar la etapa de diseño, gestión y ejecución del proyecto de reposición integral del Liceo Antulafken que permita mejorar las condiciones y calidad de la educación que ofrece el establecimiento	Alumnos del Liceo	650.000	FNFR	DAEM, Director Liceo y DOM

Lineamiento Estratégico 2: Diseñar e implementar un modelo de gestión, que permita optimizar administrativa y financieramente el sistema educativo municipal de la comuna.

Programa / Proyecto	Objetivo	Beneficiarios	Costo \$M	Fuente de Financiamiento	Responsables
Diseño del Plan de Gestión del Sistema Municipal de Educación	Diseñar un Plan de Gestión de Administración y Finanzas del sistema municipal de educación y posterior implementación	Docentes, alumnos y alumnas de los establecimientos de la comuna	1.000	Municipalidad	Director DAEM, Equipo de gestión de las UE
Cartera de Proyectos educativos	Formular una cartera de proyectos de educación destinados a la captación de recursos externos, que permita mejorar el sistema educativo	Docentes y alumnos del sistema	15.000.000 (eq-infra) 6.500 (rem.)	FNDR	DAEM y Directores
Mejoramiento del Servicio de Internado	Diseñar e implementar un plan de ampliación y mejoramiento integral del servicio de internado de la Escuela de Bahía Mansa y Liceo Politécnico Antulafken	Alumnos que asisten a esos establecimientos y que requieren de internado	2.500 (anual)	FNDR	Director DAEM, Directores UE, Encargado de internado

6.4 Área de Salud

Lineamiento Estratégico 1: Fortalecer y modernizar el servicio de atención primaria en salud a nivel de equipamiento médico, informatización del sistema, capacitación de personal.

Programa / Proyecto	Objetivo	Beneficiarios	Costo \$M	Fuente de Financiamiento	Responsables
Adquisición de equipo para radiografías dentales, ecógrafo, implementos para equipar Postas y estaciones médico rurales	Ampliar y Mejorar las prestaciones de salud entregadas a las personas atendidas por el Departamento de Salud de San Juan de la Costa. Año 2005 en adelante	100 % de pacientes atendidos por el departamento de salud municipal de San Juan de la Costa	No definido	No definido	Dpto. de Salud Municipal
Adquisición de equipos informáticos, y programas para establecimientos de salud: Posta de Puacho, Posta Purrehuín, Posta Aleucapi, dos en Consultorio Bahía mansa, dos en Departamento de Salud	Implementar un sistema expedito de dación de horas con Hospital Base en línea con internet. Inscribir población usuaria en sistema Per Cápita y verificación permanente de previsión Fomentar y Mejorar la realización de materiales educativos Mejorar la realización de estadísticas y formularios. Año 2005 en adelante	100 % de pacientes atendidos por el departamento de salud municipal de San Juan de la Costa	No definido	No definido	Dpto. de Salud Municipal
Plan de capacitación del personal	Actualización permanente en las diferentes áreas temáticas de programas y procedimientos de salud con enfoque intercultural y de salud familiar. Identificar y abordar las variables medioambientales, físicas y culturales que rodean la problemática de salud del paciente, la familia y la comunidad	Todo el personal de Salud. Indirectamente Toda la población usuaria de las prestaciones de salud del Dpto. Salud Municipal	No definido	No definido	Dpto. de Salud Municipal

Lineamiento Estratégico 2: Destinar esfuerzos al renovación y mantención de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud primaria: Consultorio, ampliaciones, postas y vehículos.

Programa / Proyecto	Objetivo	Beneficiarios	Costo \$M	Fuente de Financiamiento	Responsables
Construcción y Equipamiento de un Consultorio General Rural en la localidad de Puaucho: Proyecto de Estudio y Arquitectónico	Construcción de un edificio técnicamente adecuado, que incorpore el componente cultural Mapuche Huilliche en su arquitectura. Construir un edificio que contemple: Box Médico, Box Matrona, Box Enfermera, Box Dentista, Box Kinesiólogo, Box Nutricionista, Box Asistente Social, Box Psicólogo, Box Paramédico, Box preparación, Some, Sala de esterilización, Vacunatorio, Sala de acogida para usuarios ,con enfoque intercultural, Cafetería- comedor personal, Sala de reuniones y de educación a la comunidad. Baños para personal, Baños público. Bodega de leche, Bodega de materiales de aseo, Bodega de materiales de escritorio. Caldera. Sala para personal en turno de permanencia. Casas funcionarios Adquisición de una ambulancia, equipada para atención y traslado de urgencias, doble tracción, petrolera con alto rendimiento de combustible.	Habitantes de la localidad de Puaucho	No definido	FNDR. Ministerio de Salud.	Dpto. de Salud Municipal

<p>Construcción y Equipamiento de un Consultorio General Rural en la localidad de Puaucho: Proyecto de Ejecución (implementación)</p>	<p>Dotar al establecimiento de todo el equipamiento necesario para su funcionamiento: Mesas de exámenes, ginecológica, escritorio, sillas, refrigerador, esterilizador, etc., incluyendo equipos electrógenos de emergencia , instalación de sistemas de radio de 40 metros y de 2 metros , radios portátiles, computador con conexión a internet.</p> <p>Adquisición de medios audiovisuales:TV, video, minicomponente, retroproyector, telón, data-show.</p> <p>Dotar al establecimiento de un equipo de salud que atienda permanentemente en Puaucho: Médico, Matrona, Enfermera, Nutricionista, Psicóloga, Kinesióloga, Asistente Social, Dentista, Paramédicos, Secretaria, Administrativo, Chofer.</p>	<p>Habitantes de la localidad de Puaucho</p>	<p>No definido</p>	<p>FNDR. Ministerio de Salud.</p>	<p>Dpto. de Salud Municipal</p>
<p>Ampliación del Consultorio General Rural de Bahía Mansa</p>	<p>Construcción box asistente social, Construcción box nutricionista, Construcción box psicóloga, Construcción box kinesióloga, Construcción de una sala multiuso con equipamiento audiovisual, Construcción sala de acogida para usuarios ,con enfoque intercultural, Construcción y/o ampliación casas funcionarios.</p>	<p>Habitantes de la localidad de Bahía Mansa</p>	<p>No definido</p>	<p>FNDR. Ministerio de Salud.</p>	<p>Dpto. de Salud Municipal</p>

<p>Plan de mejoramiento de la infraestructura de las Postas Rurales de Purrehuín y Aleucapi, además de Estaciones médico rurales de Popoén, Loma de la Piedra, Liucura, Carrico, Rucapihuel, Quemeumo, Huacamapu, Punotro</p>	<p>Implementar los establecimientos de salud con todo el equipamiento médico adecuado en cantidad y calidad para la óptima atención de pacientes. Implementar postas con medios audiovisuales y computador. Dotar a los establecimientos de salud de un óptimo sistema de abastecimiento de agua y eliminación de basuras. Dotar a los establecimientos de salud de baños adecuados, con fosa séptica, tanto para personal como público. Ampliar establecimientos de salud, según necesidad. Mejorar accesos de vehículo de emergencia y acceso de personas discapacitadas en todos los establecimientos de salud municipales. Considerar el componente intercultural en el diseño arquitectónico de las construcciones realizadas en establecimientos de salud.</p>	<p>Habitantes de las localidades de Purrehuín, Aleucapi, Popoén, Loma de la Piedra, Liucura, Carrico, Rucapihuel, Quemeumo, Huacamapu y Punotro.</p>	<p>No definido</p>	<p>FNDR. Ministerio de Salud.</p>	<p>Dpto. de Salud Municipal</p>
<p>Plan de adquisición de los siguientes vehículos para el sistema de APS</p>	<p>Adquisición de una ambulancia doble tracción, equipada para atención y traslado de urgencias, petrolera con alto rendimiento de combustible. Adquirir un vehículo que traslade personal y carga a rondas médicas y trabajo de terreno en general.</p>	<p>Comunidad en general</p>	<p>No definido</p>	<p>FNDR. Ministerio de Salud.</p>	<p>Dpto. de Salud Municipal</p>

6.5 Área de Desarrollo Territorial

Lineamiento Estratégico 1: Generar políticas de desarrollo territorial en la comuna de San Juan de la Costa que contribuyan a mejorar de manera efectiva la conectividad terrestre y comunicacional.

Programa / Proyecto	Objetivo	Beneficiarios	Costo \$M	Fuente de Financiamiento	Responsables
Comunicados a través de la radiocomunicación	Implementar un sistema de comunicación a través de radio de onda corta con base en los servicios públicos (municipalidad, postas, etc.), para los habitantes de la comuna.	Habitantes de la comuna, especialmente de lugares sin acceso a telefonía Rural.	20.000	Subsecretaría de Transportes y Telecomunicaciones, Municipalidad	DOM
Programa de mantención y mejoramiento de caminos	Diseñar e implementar un plan de mejoramiento y mantención de caminos a través de la adquisición de maquinaria y la creación de un equipo de al menos 1 profesional y 1 técnico expertos.	Población de la Comuna.	9.000 (rem. annual) 60.000 (maquinaria)	MOP y Municipalidad	DOM

Lineamiento Estratégico 2: Diseñar e implementar un modelo de desarrollo territorial que considere las especificidades culturales de la comuna, el medio ambiente y la normativa existente

Programa / Proyecto	Objetivo	Beneficiarios	Costo \$M	Fuente de Financiamiento	Responsables
Actualización del Plan Regulador	Actualizar y obtener aprobación del Plan Regulador para los sectores de Puaucho y Bahía Mansa, Maicolpué y Río Sur.	Habitantes de las localidades de Puaucho y Bahía Mansa, Maicolpué y Río Sur.	Sólo gastos administrativos y operativos	Municipalidad y Ministerio de Vivienda y Urbanismo	DOM
Plan Regulador	Desarrollar e implementar el Plan	Habitantes de la localidad de	20.000	Ministerio de Vivienda	DOM

Pucatrihue	Regulador del sector de Pucatrihue	Pucatrihue		y Urbanismo	
Regulación de Permisos de Construcción	Lograr en un plazo de 5 años que el total de las construcciones cuenten con permisos de construcción al día.	1.500 propietarios con construcciones sin regularizar; nuevas construcciones	45.000	Municipalidad	DOM
Educación Ambiental	Desarrollar e implementar un plan intersectorial de educación ambiental y conservación del patrimonio natural y cultural	Alumnos del liceo, organizaciones comunitarias, comunidades indígenas.	7.000 (anual)	Municipalidad y Programa Orígenes	DAEM, DOM, DIDECO, Director de Salud
Apoyo Técnico a proyectos de la Comunidad	Apoyar a organizaciones, microempresas, comunidades indígenas, etc. en la presentación de proyectos orientados a la preservación del patrimonio cultural y a actividades económicas relacionadas con el ecoturismo.	Organizaciones sociales y funcionales, comunidades indígenas.	7.000 (anual)	Municipalidad	DOM, DIDECO

7. ANEXO 1:

El Anexo 1-A corresponde a los resultados obtenidos en un ejercicio realizado en el marco del inicio del proceso de Planificación Estratégica realizado durante el año 2002; y que permitió contar con una mirada general para la actualización y diseño del presente PLADECOC.

7.1 Lineamientos Estratégicos

7.1.1 Desarrollo Económico

AREAS	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
Desarrollo Económico Local	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la vocación turística de la comuna • Fomentar actividades productivas con criterios de sustentabilidad ambiental • El área productiva requiere de la priorización de inversiones en infraestructura para apoyar los procesos • Se requiere coordinar e inducir inversión en el desarrollo de capital humano • Consolidar la ruta U-40 y la construcción de la Carretera de la Costa • Lograr sincronizar acciones entre el Municipio, los servicios públicos y el sector privado

7.1.2 Desarrollo Social

AREAS	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
Desarrollo de servicios básicos y sociales	<ul style="list-style-type: none"> • El esfuerzo principal debe estar guiado hacia el sector rural disperso en lo referido al mejoramiento de viviendas y equipamiento comunitario • En los sectores urbanos (Bahía Mansa, Maicolpué y Puaicho) se debe priorizar el saneamiento básico • Se propone aumentar la construcción de viviendas a través del subsidio habitacional rural, asegurando la pertinencia de la vivienda en su diseño y construcción • Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable rural hacia sectores de Loma, Luicura, Misión San Juan
Organización social para lograr una más activa y eficaz participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Generar igualdad de oportunidades • Aumentar la participación comunitaria • Fomentar la autogestión de las organizaciones sociales • Utilizar el enfoque del Desarrollo Humano en la

	<p>elaboración y ejecución de proyectos municipales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los fondos concursables municipales para organizaciones sociales
--	---

7.1.3 Desarrollo territorial

AREAS	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
Transporte y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • El criterio para proyectos de vialidad es el de mejorar y mantener la red vial secundaria • El Municipio apoya la construcción de la ruta costera como alternativa de integración de zonas aisladas • Aumentar la cobertura de electrificación • Aumentar la cobertura de telefonía rural
Protección del patrimonio natural y preservación del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar en la comuna formas de explotación sustentable de sus recursos naturales y paisajísticos • Desarrollar en la comunidad conciencia de la relevancia que tiene el medioambiente para su bienestar, participando activamente en la gestión, cuidado y preservación de su entorno • Especial prioridad debe darse a la preservación de la cuenca del Río Contaco y a reducir el impacto ambiental generado por la construcción de la Carrtera de la Costa • Especial prioridad también debe darse al manejo de residuos sólidos domiciliarios, a través de generar mecanismos de disposición y tratamiento con tecnologías adecuadas

7.1.4 Educación

AREAS	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
Directrices para el mejoramiento del servicio de educación municipal	<ul style="list-style-type: none"> • El esfuerzo debe estar dirigido a fortalecer y modernizar el servicio educativo • Destinar esfuerzos al mejoramiento y mantención de la infraestructura educativa en relación al estudio de red municipal • Gestión educativa eficiente que tienda a reducir el déficit presupuestario del DEM • Esfuerzo para incorporar al proceso de aprendizaje a padres y apoderados a través de programas de educación de adultos

	<ul style="list-style-type: none">• Las propuestas curriculares deben ser pertinentes a la realidad educacional de la comuna
--	--

7.1.5 Salud

AREAS	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
Directrices para el mejoramiento de los servicios de atención primaria de salud municipal	<ul style="list-style-type: none">• El esfuerzo debe estar dirigido a fortalecer y modernizar el servicio de atención en salud• Destinar esfuerzos al mejoramiento y mantención de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud primaria• Valorar y fortalecer la medicina tradicional indígena autogestionada, a través del apoyo e incentivos comunitarios• La estrategia en el área de salud debe contemplar una adecuada coordinación entre los departamentos municipales, a fin de complementar esfuerzos

7.2 Objetivos Específicos

7.2.1 Desarrollo Económico

AREA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
FOMENTO AL TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar zonas con potencial etno-turístico • Promover la explotación racional de los atractivos turísticos • Romper la estacionalidad de la actividad turística • Promover el turismo con interese especiales • Fomentar la microempresa turística en comunidades indígenas
FOMENTO SILVOAGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • Promover normativa forestal que incentive el manejo del bosque nativo • Fomentar la forestación con plantaciones nativas • Fomentar el desarrollo de la horticultura, agroindustria y agricultura orgánica • Incentivar la inversión en infraestructura productiva
FOMENTO PESCA	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la explotación sostenible de los recursos bentónicos • Apoyar la implementación de áreas de manejo para organizaciones de pescadores artesanales • Apoyar la realización de giras tecnológicas de los pescadores artesanales • Generar redes de apoyo con la Universidad de Los Lagos • Apoyar la construcción y operación de infraestructura portuaria
EMPLEO (RRHH)	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calificación de mano de obra • Coordinar programas de capacitación con Sence, Fosis, Sercotec, entre otros organismos • Difundir y promover instrumentos de fomento de actividades emprendedoras
GESTIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las capacidades municipales para gestionar el desarrollo económico local • Crear e implementar una oficina de fomento productivo en el Municipio • Definir la base económica comunal y elaborar estrategias de corto y largo plazo para el fomento productivo • Generar redes de apoyo con servicios públicos ligados al

	fomento productivo
--	--------------------

7.2.2 Desarrollo Social

AREA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
ORGANIZACIONES SOCIALES Y PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las organizaciones de la comuna • Proporcionar a los dirigentes sociales herramientas para mejorar la gestión • Promover igualdad de oportunidades para los jóvenes y adultos mayores • Promover la participación ciudadana en la formulación y ejecución de proyectos
VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la construcción de viviendas con subsidio habitacional rural y asegurar la pertinencia a la realidad local en su diseño y construcción • Mejorar las viviendas • Aumentar la cobertura de servicios de APR • Desarrollar proyectos de construcción en el sector rural
DEPORTE Y RECREACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Construir infraestructura deportiva • Fomentar la inclusión de la mujer y adultos mayores a las prácticas deportivas

7.2.3 Desarrollo Territorial

AREA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
DESARROLLO TERRITORIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Protección de lugares de importancia ecológica, productiva y/o cultural <ul style="list-style-type: none"> ○ Preservar la cuenca del Río Contaco. ○ Definir áreas de valor ecológico para dirigir una política de preservación entre la construcción de la Carretera de la Costa. ○ Generar un plan de preservación de Cementerios Huilliches. • Integración territorial <ul style="list-style-type: none"> ○ Promover la inversión en zonas aisladas del territorio comunal.
CALIDAD AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar actividades productivas con criterios de sustentabilidad ambiental • Manejar adecuadamente los residuos sólidos domiciliarios

	<ul style="list-style-type: none">• Potenciar actividades de turismo ecológico• Incorporar la evaluación ambiental en los planes educativos de la enseñanza básica y media.
--	--

7.2.4 Educación

AREA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Adaptar planes curriculares a las necesidades y potencialidades locales• Fortalecer la educación técnico profesional• Implementar establecimientos educacionales de concentración• Promover la educación de adultos• Incentivar, capacitar y especializar a profesores en temas étnicos• Definir dotación docente óptima e idónea acorde a las necesidades de la red educativa
CULTURA	<ul style="list-style-type: none">• Preservar la riqueza cultural y paisajística de la comuna• Presentar proyectos a fondos regionales para fomentar y difundir la cultura Huilliche

7.2.5 Salud

AREA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
SALUD	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar el acceso y calidad de la salud• Ampliar y renovar la red asistencial de salud• Orientar la atención a problemas de salud emergentes